

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

Nota-anuncio

Referencia local: 252480 de 2011.
Referencia alberca: 1003 de 2011.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de abril de 2014, se otorga a Tajolavera S.L., (B45754603), la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titular: Tajolavera S.L. (B45754603).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.1 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 150.125.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 31.526.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 38,61.

Plazo: Veinticinco años a partir de la fecha de la resolución de la concesión original. (Resolución Confederación Hidrográfica del Tajo de 14 de julio de 2009).

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 14 de julio de 2009. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de abril de 2014, por la que se aprueba la modificación de características.

Fecha de extinción: 4 de agosto de 2034.

Número de captaciones: 2.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

CAPTACIÓN	USO
1 (Parcela 169, polígono 30)	Riego de cereal por aspersión (parcelas 168 y 169 del polígono 30)
2 (Parcela 187, polígono 30)	Riego de cereal por aspersión (parcelas 172 y 187 del polígono 30)

Características de la captación 1.

Procedencia del agua: Aguas superficiales. Rio Tajo.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Toma cauce.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 50.732.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 10.654.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 13,05.

Potencia instalada (C.V.): 20.

Localización de la captación:

Paraje: Entramborrios.

Término municipal: Talavera de la Reina. Provincia: Toledo.

Polígono: 30. Parcela: 169.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 351074; 4425974.

Huso: 30.

Características de la captación 2.

Procedencia del agua: Aguas superficiales. Rio Tajo.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Toma cauce.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 99.393.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 20.872.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 25,56.

Potencia instalada (C.V.): 40.

Localización de la captación:

Paraje: Entramborrios.

Término municipal: Talavera de la Reina. Provincia: Toledo.

Polígono: 30. Parcela: 187.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 352363; 4426182.

Huso: 30.

Características del uso.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 150.125.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 31.526.

Superficie de riego (hectáreas): 26,81.

Sistema de riego: Aspersión.

Tipo de cultivo: Herbáceos.

Localización:

Término municipal: Talavera de la Reina. Provincia: Toledo. Polígono: 30. Parcelas: 168, 169, 172 y 187.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 30 de abril de 2014.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-4611